SOAT tendría un cambio para este 2026: incluye nuevo servicio

Boletín N°:

Feb 17, 2026 COLOMBIA

El Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito podría ampliar su cobertura y dejar de proteger únicamente a personas involucradas en siniestros viales.

El Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) es una de las pólizas más importantes y, al mismo tiempo, más debatidas en Colombia. Su propósito ha sido garantizar la atención inmediata de las víctimas de accidentes de tránsito, cubriendo gastos médicos, incapacidades, indemnizaciones por fallecimiento y costos funerarios, sin importar quién haya sido el responsable del siniestro.

Aunque tradicionalmente ha sido un seguro enfocado únicamente en la atención de personas involucradas en siniestros viales, el SOAT podría estar a punto de dar un giro significativo. Para 2026, una propuesta legislativa plantea ampliar su cobertura y sumar un nuevo servicio que hasta ahora no ha sido contemplado: la atención médica de animales que resulten heridos en accidentes de tránsito, una medida que busca responder a una problemática creciente en las carreteras del país.

Un proyecto de ley que reabre el debate

En esta ocasión, la discusión no gira únicamente en torno al precio del SOAT. El foco está puesto en una posible ampliación de sus beneficios. Se trata de la denominada “Ley Huellas Vivas”, una propuesta legislativa que fue radicada recientemente en el Congreso de la República y que plantea un giro en la naturaleza del seguro.

La iniciativa fue presentada el 27 de enero de 2026 por el representante a la Cámara por Antioquia, Juan Camilo Londoño, del partido Alianza Verde. El proyecto busca modificar el Código Nacional de Tránsito para que el SOAT no solo cubra a las personas, sino también a los animales que resulten heridos en accidentes viales.

De aprobarse esta propuesta, el seguro obligatorio incluiría la atención de animales domésticos y de fauna silvestre vertebrada que sufran atropellamientos en las vías del país. La idea central es que estos seres vivos no dependan exclusivamente de la ayuda ciudadana o de fundaciones con recursos limitados.

“El proyecto no se limita al bienestar animal, también habla de responsabilidad vial y de una mirada más humana frente a la vida que comparte nuestras carreteras”, señaló Londoño al explicar el alcance de la iniciativa.

Una realidad alarmante en las carreteras colombianas

La urgencia del proyecto se sustenta en cifras preocupantes. Datos recopilados por Infobae Colombia revelan que cada año mueren entre 300.000 y 500.000 animales en las vías del país. La Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) advierte que este número podría ser aún mayor debido a la falta de registros oficiales.

Entre las especies más afectadas por esta problemática se encuentran:

Zarigüeyas y ardillas.

Osos mieleros y zorros.

Perros y gatos en zonas urbanas y rurales.

Factores como el exceso de velocidad y la fragmentación de los hábitats naturales han convertido muchas carreteras en verdaderos corredores de riesgo para la fauna.

Actualmente, cuando un animal es atropellado, el SOAT no cubre ningún tipo de atención veterinaria. Los costos de rescate, cirugías o medicamentos recaen en ciudadanos, rescatistas independientes o fundaciones animalistas, que muchas veces no cuentan con los recursos suficientes.

Esto ha provocado que numerosos animales heridos queden abandonados en las vías sin recibir atención oportuna, aumentando las cifras de mortalidad.

La propuesta plantea que el SOAT incluya de manera obligatoria:

Atención veterinaria de urgencias.

Procedimientos quirúrgicos y suministro de medicamentos.

Traslado y movilización de animales heridos a centros especializados.

Los promotores del proyecto argumentan que existe una contradicción entre reconocer a los animales como seres sintientes y dejarlos desprotegidos en uno de los escenarios de mayor riesgo: las carreteras.

De avanzar en el Congreso, esta iniciativa no solo modificaría el alcance del SOAT, sino que sentaría un precedente en materia de responsabilidad vial y protección animal en Colombia. El debate apenas comienza, pero ya ha despertado el interés de sectores ambientales, animalistas y ciudadanos que ven en esta propuesta un paso hacia una movilidad más consciente y solidaria.

Source

Source: La FM

Link: https://www.lafm.com.co/economia/soat-cambios-2026-nuevo-servicio-389890